

# EL ECO DE DAIMIEL

PERIÓDICO SEMANAL

Fundador. D. DEOGRACIAS FISAC Y OROVIO.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	Positos.	Cénts.
En trimestre . . . . .	2	>
En semestre . . . . .	4	>
En año . . . . .	7	>
Número atrasado . . . . .	6	15

PAGO ADELANTADO.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PLAZA DE SANTA MARIA, 2. DUP.

No publica todos los miércoles.

## CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.

Anuncios por una vez, 0,10 la línea; por varias veces convencionales.

Comunicados, 0,25 la línea.

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director

PAGO ADELANTADO.

## Economías.

El grito es unánime.

Conservadores, conjurados, indiferentes, carlistas, republicanos, todos, y hasta algunos fusionistas, piden economías.

En esta petición, blancos y negros pardos y amarillos, todos se confunden en el mismo color.

De todos los labios sale la misma voz.

¡Economías!

Desde la famosa guerra de la Independencia no ha vuelto a resonar desde Calpeal Delva como decían los poetas épicos, una voz más unánime en todo el pueblo español, erigida en bandera nacional.

La del año 1808 fue ¡España!

La de hoy es ¡Economías!

Y han adquirido ambas tan formidable empuje y tan prolongado eco, porque bien puede asegurarse que ambas son una misma cosa.

Economías significa España.

Y así lo ha comprendido el instinto popular.

Economías, es evitar que desaparezca por completo la riqueza pública; economías es asegurar al pobre labrador un pedazo de pan de la tierra regada con el sudor de su trabajo; economías es abrir las puertas de las fábricas cerradas por muerte de la industria, de donde salen á miles los obreros para convertirse de industriales en desesperados; economías es impedir que media sociedad sea devorada por la usura y la trampa, economías, es contener el desenfreno de aspiraciones escandalosas y de cabalas desvergonzadas; economías, es hacer que haya dinero y desahogo en el esquilmado país, es moralidad, es, en fin, reconquistar España.

Nuestros padres que hicieron resonar en todos los ámbitos de la Península el grito de España combatiendo en gigantesca lucha material, y la España que hoy hace resonar en los hogares, en los pueblos y en los campos el grito unánime de economías, combatiendo en una lucha moral de vida ó muerte, no han hecho más que responder á un mismo sentimiento, el de patria.

Aquellos la vieron invadida por fanges que se llamaban amigos, civildoras, pero que acabaron por sacarlos á los más brutales apetitos

y vergonzosas pasiones; que se hicieron verdugos y superiores á las leyes. Para el pueblo español no hubo seguridad, ni garantías, ni derecho; buscaban oro, y con desbordada avaricia se repartieron en continuo saqueo todo lo que encontraban, todo lo que se producía, y convencidos de que iban á durar poco, era un horror la prisa vertiginosa que se daban sus manos á acaparar.

Hay ha caído España bajo la invasión de una especie de soldadesca, de un ejército político que se llama amigo del pueblo y amante del progreso.

No queremos meternos en la comparación. Harto la patentizan la extenuación del país, la absorción codiciosa de todo lo que produce, en un presupuesto de gastos y un déficit enormemente aumentados en estos dos últimos años, la inmoralidad administrativa cada vez más creciente y más impune, la criminalidad y el bandolerismo pujantes.

## LA EMBRIAGUEZ.

Este repugnante vicio que consiste en usar desordenadamente de las bebidas alcohólicas hasta que su pernicioso influjo trastorna los sentidos, es una calamidad social. Según una estadística curiosísima publicada recientemente en los periódicos ingleses, se calcula que la embriaguez lleva al sepulcro prematuramente en la Gran Bretaña á más de 50.000 individuos al año; y la mitad de los que ingresan en los manicomios en igual período de tiempo, las dos terceras partes de los criminales de aquel país, se encuentran entre las gentes dadas á la bebida.

Aunque menos común en España, la embriaguez es una de las más funestas plagas, cuyo sufrimiento afecta á nuestras clases trabajadoras, degradándolas de peligros y de repugnancia con respecto al precio que tienen derecho á conquistarse.

Mr. Levy asegura que el cólera-morbo asiático ha hecho siempre mayor número de víctimas entre los beodos que entre las personas de morigeradas costumbres, y añade que lo mismo sucede con las demás epidemias, consignando además que los ingresos en hospitales y casas de socorro son mas numerosos en los días festivos y siguientes, por los excesos del vino y de los aguardientes y liceres que á las fiestas son peculiares.

Ahora bien: ¿qué medios preventivos se podrían poner en práctica para evitar este mal inmenso, perjudicial al cuerpo y al alma? Entre los judíos—dice Cescu-

ret—la ley es muda en todo lo que á embriaguez se refiere, lo cual prueba la sobriedad de los mismos, que son por virtud de admirables tradiciones, tan adversarios de ese vicio, que muy contados son los que á él se abandonan. Dracón castigaba con la pena de muerte el estado de embriaguez. En Esparta, Licurgo ordenó arrancar de raíz todas las viñas; Pitaco, rey de Mitilene, promulgó en sus Estados una ley imponiendo pena doble al ciudadano que hubiese cometido un crimen hallándose embriagado; y Zaleuco, legislador de los locrenses, no permitía el uso del vino sino á los enfermos, prohibiéndolo á los demás bajo pena de muerte. Una antigua ley de Roma prescribía á todo individuo de buena familia no beber vino hasta los 30 años, y eso con moderación, prohibiendo absolutamente su uso á las mujeres.

De nada, sin embargo, servirían esos medios de intimidación, tiránicos y arbitrarios, en su mayor parte y cualesquiera otros que inventasen, por la razón sencilla de que las leyes que están en oposición con las costumbres se eluden y se quebrantan; por consiguiente, lo que es preciso reformar para desterrar de entre nosotros el feo vicio de la embriaguez, son las costumbres derivadas de materiales necesidades y de la dirección dada por medio de la educación á las inteligencias.

¿Qué es lo que las clases jornaleras buscan en el uso de las bebidas alcohólicas? Un escritor francés muy reputado lo ha dicho. Un estímulo que despierte ó sostenga sus fuerzas, un goce que les haga olvidar por el momento las penas que les afligen y una excitación cerebral que les alegre y regocije.

Procúrese que el alimento de los hijos del trabajo sea nutritivo y adecuado á las exigencias de las faenas en que se ejercitan, reduciendo los impuestos y arbitrios que impiden á los mismos obtener esos alimentos con el producto de sus modestos jornales, y sentirán menos la necesidad de los estímulos irregulares que buscan en las tabernas; háblese á su alma y á su inteligencia: remédiese la tenebrosa ociosidad de que se resiente su cerebro por la educación que ellos mismos deben y pueden procurarse; inicieseles por medio de la instrucción en goces más elevados y hágase de manera que puedan considerar sin espanto su pasado y su porvenir, inspirándoles esperanzas de bienestar en el orden de su progresivo mejoramiento, y la embriaguez será en definitiva, no un vicio común sino un vicio excepcional, imperante solo en las naturalezas incorregibles.

C. DE V.

## CUADROS VIVOS POLÍTICOS Y SOCIALES.

### EL CACIQUE DE PUEBLO.

Aunque este tipo varia en la forma, en el fondo es el mismo en todas partes.

Por regla general, pertenece á una familia de historia.

Cuando llega un forastero al pueblo en donde domina, y al verle pasar con la arrogancia de un señor feudal, pregunta:

—¿Quién es ese?

Sus convecinos, que le odian, aprovechan la ocasión de desahogarse, contando las misteriosas causas del ascendiente que ejerce sobre el pueblo.

Suele ser rico ó por herencia ó por conquista; pero la causa originaria de su fortuna es siempre, justificable.

Dejemos al cacique que hereda el título, y bosquejemos al que le consigue por derecho propio.

Dotado de un carácter enérgico, desde muchacho ha logrado dominar á sus camaradas, en los juegos infantiles.

Más tarde se ha distinguido por su desaplicación.

Después de haber aprendido malamente á leer y á escribir, se hizo pendenciero, jugador y enamorado.

Aprendió pronto todas las trampas del juego; y como estaba seguro de que su travesura le había de librar de cualquier pereance, en cuanto alguno le descubría, resolvía la cuestión con el garrote ó la navaja, haciéndose temible.

Cuando no se valía de estas armas, aprovechaba el atractivo de su agraciada figura, ó la influencia del natural ingenio, para llegar por estos medios á dominar á sus convecinos.

No hay feria á la que no acuda y en la que no haga algún negocio.

Comprendiendo que necesita auxiliares para realizar sus designios, los busca entre los más viciosos, y se forma con ellos una especie de camarilla.

Estos desalmados, cuya cooperación sostiene á fuerza de francachelas y de dádivas, completan su poder.

Cuando el cacique llega á tener esta guardia de honor, especie de embrión de partida de la Porra, no hay quien le tesa en toda la comarca.

Mostrándose humilde con sus secuaces y soberbio y tiránico con los que, al ver todo el lujo de fuerza que despliega, le temen, no tarda en ser el amo del cotarro.

La política, que necesita de auxiliares como él, no vacila en buscarle y en ponerse á su lado, si es preciso, para que venza á los caciques que le han precedido en el desempeño de sus funciones, á trueque de favores que cuestan muchas lágrimas al pueblo.

Quiere un gobierno constitucional, el concurso de unas Cortes para tomar medidas trascendentales; pero como estas Cortes elegidas sinceramente por los pueblos pueden ser contrarias á los deseos del gobierno, invocando los derechos del instinto de conservación, influye el gobierno en la elección de diputados.

El dispone de los votos de su provincia; él influye en todas las cuestiones locales, y él



se ha llevado á cabo un sangriento drama amoroso.

Das jóvenes de aquel pueblo, llamados Fermín Cañas Granero y Clementina Barbero Cano, que hacia tiempo que se amaban, desaparecieron con el mayor sigilo de la casa paterna, siendo hallados en una alameda que hay en el sitio llamado «Nava la Fuentes», propiedad del padre del primero, los amantes estaban en el suelo, con una herida cada uno en la cabeza producida con bala; hallándose la joven ya cadáver falleciendo á los cinco minutos, sin que haya sido posible averiguar el misterio de tan terrible drama.

La pistola con que llevaron á cabo el hecho, estaba cerca del Fermín Cañas, encontrándosele también en el bolsillo un cuchillo de grandes dimensiones

S. M. la reina solemnizó el día de su santo con un acto magnánimo de clemencia: indultó de la última pena á los diez reos de Roa, sentenciados por la Audiencia de Lerma por robo, asesinato é incendio.

El reputado médico de Manzanares don Francisco Morales, fué víctima una de las noches de la semana pasada de un desgraciado accidente.

En un carruaje y en expedición cinegética se dirigía en unión de su señor hermano don Tomás, conocido político y D. Luis Ochoa, acaudalado propietario de aquella localidad, cuando en un momento de distracción cogió la tartana un voluminoso hito y voló, sufriendo aquel la dislocación completa del brazo derecho en su articulación con el hombro.

Padeciendo atroces dolores regresó á la población acompañado de su hermano, donde fué curado por dos de sus profesores, descansando apenas terminada la operación.

Deseamos á nuestro estimado amigo su pronto y cabal restablecimiento

Ha fallecido en Ciudad Real el maestro jubilado de Astorga D. Hipólito Blanco García, padre de nuestro compañero D. José, redactor de *El Noventa y Tres*.

Enviarnos á D. José Blanco la seguridad de nuestro sentimiento más sincero, deseándole resignación para sufrir tan rudo golpe.

Con motivo de tener que dedicarse á trabajos particulares y estudios del fero, nuestro querido compañero D. Alberto Lozano, deja por ahora las tareas del periodismo, y por lo tanto de pertenecer á la redacción de *El Labriego*, quedando encargado como jefe de la redacción de este colega, nuestro estimado amigo y director que fué de *La Voz de la Mancha* D. Leopoldo Acosta y Moreno.

Dice *El Colpense* de Gibraltar:

«Ha contraído matrimonio civil en la oficina de la policía un joven español de unos veinticinco años de edad, con una señora que frisa ya en los ochenta y goza de una posición desahogada»

Por el alcalde de Almagre, se ha pedido autorización al señor Gobernador de la provincia para verificar en los días 4 y 5 de Agosto dos corridas de vacas en la plaza de Nuestra Sra. de las Nieves, con motivo de la romería que allí se celebra en dichos días.

La familia real saldrá de Segovia para San Sebastián el sábado, á las ocho de la mañana, y llegará á la capital de Guipúzcoa á las siete y media de la tarde.

El tren se detendrá diez minutos en Valladolid y Burges.

El Sr. Sagasta y el ministro de Marina acompañarán á la reina.

Una sección de la escolta real irá también á San Sebastián y hoy saldrán para dicha capital varios empleados de Palacio

AUDIENCIA DE MANZANARES.

Juicios orales que han de celebrarse durante el mes de Agosto.

Día 2; Juzgado de Valdepeñas; por asesinato frustrado; Abogado Sr. Merlo; Procurador Sr. Muñoz; procesado Hermenegildo Vidal.

Día 5; Juzgado de Daimiel; por lesiones;

Abogado Sr. Garcia; Procurador Sr. Diaz; procesado Benito Megia.

Día 6; Juzgado de Infantes; por lesiones; Abogado Sr. Garcia; Procurador Sr. Diaz; procesado Santiago Mendoza.

Día 7; Juzgado de Valdepeñas; por hurto; Abogado Sr. España; Procurador Sr. Muñoz; procesado Angel López Milla y otros.

Día 8; Juzgado de Manzanares; por lesiones; Abogado Sr. Garcia; Procurador Sr. Diaz; procesado José Fernández Pacheco.

Día 9; Juzgado de Manzanares; por allanamiento; Abogado Sr. Peñalosa; Procurador Sr. Pallares; procesada Carmen López Milla.

Día 12; Juzgado de Alcázar; por infracción ley de caza; Abogado Sr. Merlo; Procuradores Sres. Muñoz y Pallares; procesado Pablo Díaz Meco y otros

Día 13; Juzgado de Daimiel; por robo; Abogado Sr. Merlo; Procurador Sr. Pallares; procesado Vicente Fernández Sánchez.

Día 14; Juzgado de Manzanares; por lesiones; Abogado Sr. Garcia; Procurador Sr. Muñoz; procesado Francisco Fernández Pacheco.

Día 17; Juzgado de Valdepeñas; por lesiones; Abogado Sr. Merlo; Procurador Sr. Pallares; procesado José María Laguna.

Día 19; Juzgado de Infantes; por lesiones; Abogado Sr. Peñalosa; Procurador Sr. Pallares; procesado Juan Antonio Arcos.

Día 20; Juzgado de Manzanares; por robo; Abogado Sr. Merlo; Procurador Sr. Diaz; procesado Antonio López Delgado.

Día 21; Juzgado de Valdepeñas; por atentado; Abogado Sr. Merlo; Procurador Sr. Pallares; procesado Miguel de la Hoz y otro.

Día 22; Juzgado de Daimiel; por estafa; Abogado Sr. Garcia; Procurador Sr. Pallares; procesado José Sánchez Torres

Día 23; Juzgado de Valdepeñas; por lesiones; Abogado Sr. Peñalosa; Procurador señor Pallares; procesado Andrés Navarro.

Día 26; Juzgado de Infantes; por disparo; Abogado Sr. Peñalosa; Procurador Sr. Pallares; procesado Antonio Moreno Rodríguez.

Día 27; Juzgado de Daimiel; por lesiones; Abogado Sr. Carrasco; Procurador Sr. Diaz; procesado Mamerto López.

Día 28; Juzgado de Valdepeñas; por disparo; Abogado Sr. Merlo; Procurador Sr. Diaz; procesado Agustín Crespo

Día 29; Juzgado de Valdepeñas; por lesiones; Abogado Sr. Ocaña; Procurador Sr. Pallares; procesada Juana Cuevas.

Día 30; Juzgado de Manzanares; por lesiones y atentado; Abogado Sr. Merlo; Procurador Sr. Pallares; procesado Pedro Díaz Maeso.

En todos los juicios interviene de Ministerio público el Sr. Pissal.

Variedades.

EL BESO.

Del beso sencillo y santo oiste hablar con espanto; más no llegues á creer el que un beso haga correr amargo raudal de llanto.

Desecha, niña, el temor, que no puede hacer llorar si el alma le da calor. ¡Qué sería del amor sin labios para besar!

No es luz de torpes enojos que con loco frenesi arde entre los labios rojos Yo te besé con los ojos, al instante que te vi.

Contestando á mi desvelo, un suspiro en dulce calma veló de tu pecho al cielo... ¡Prueba de que en loco anhelo llegó mi beso á tu alma!

Y porque en ella anidó, ni juzgues que desmereces, ni juzgues que falte yo, porque también te besé mi pensamiento mil veces

¿Qué es la hermosa poesia? Frases que en dulce armonía se besan con santo exceso. ¿Qué es la luz del sol?... ¡Un beso que Dios á su mundo envía!

¡Besa el pardoruiseñer su nido en dulce cantar; besa el genio al trovador, y besa el aura á la flor y besa le luna al mar!

Es el beso amante exceso que nadie borra después porque en el alma se ha impreso. ¡Las madres besan! ¡Ya ves qué malicia tendrá el besof!

Lenguaje de la pasión, aunque lo infame la historia, no envuelve nunca ficción. ¡Cuando besa el corazón cabe en un beso la gloria!

Del amor dulce embelesa, no puede causar agravios: no besa el crimen avieso. ¡El de Judas no fué un beso, fué un infierno entre dos labios!

J JACKSON.

A D. ISAAC PERAL

INVENTOR DEL BUQUE SUBMARINO.

Como reina del mar, miro tu nave hundirse en el indómito Oceano, á descubrir el insondable arcano del abismo sin fin, que nadie sabe.

Si llegais á vencer ¡qué gloria cabe igualar á tu triunfo soberano? La madre patria estrechará tu mano llorándola de placer, cuando te alaba.

Y al recordar los hijos que la honraron, cuya memoria guarda en su memoria come encierra el avaro su tesoro.

Unide con los genios que pasaron, por su mandato, la severa historia tu nombre escribirá con letras de o. e.

SANTIAGO ILESÍAS.

LA ELOCUENCIA.

SONI TO.

Entre escuchar los versos del poeta, Entre mirar al lienzo trasportada Por el pintor, la imagen adorada Que arrebató el pincel á la paleta; Entre sentir la inspiración secreta Que deja al marmol el cincel grabada, Y percibir la nota delicada Que á ley divina el músico sujeta, Avara el alma de mayor tesoro, De la elocuencia en el raudal sonoro Yo prefiero bañar mi fantasía. Pues á medida que el progreso labra, Es del Arte compendio la palabra, Trova, pincel, buril y melodía.

S. BURDA.

Boletín religioso

Convento de las Mínimas. — A la hora de vísperas, da principio mañana el jubileo de la porciúncula, que terminará el viernes al anochecer; en este último día se celebra por la mañana á Nuestra Sra. de los Angeles, predicando el Sr. D. Manuel Muñoz de Morales.

San Roque. — El sábado se colocó, con las solemnidades de rúbrica un precioso sea crucis, concedido á instancias del celoso rector de dicha iglesia D. Trinidad López de Coca.

El señor arzobispo de Santiago, don José Martín Herrera, ha remitido la cantidad de 800 pesetas para las atenciones del Hospicio provincial y del Asilo de mendicidad de la Coruña.

El señor obispo de Madrid-Alcalá, en su visita á esta última población, ha hecho limosnas por valor de más de 2.000 duros, sin contar las efectuadas en secreto á muchas familias pobres.

Hace pocos días se verificó en Palencia el solemne acto de recibir las saludables aguas del Bautismo el hebreo D. Juan Bautista Emilio Hobech, natural del Lemberg en el Estado de Michigan, de la América del Norte. Nacido y educado en el judaismo, ha pasado los treinta y siete años que cuenta de vida dedicado al comercio y observando las prácticas religiosas que aprendió de sus padres, hasta que ahora ha abierto sus ojos á la fe cristiana y ha abjurado sus errores en materia de Religión.

En la penitenciaría de Sing-Sing (Nueva-York) un sacerdote ha sufrido treinta y tres años de presidio por haberle imputado falsamente un crimen.

Connaughton, que si así se llama este infeliz, vivía feliz y querido de todos, y era muy conocido por su caridad, cuando tuvo un día la desgracia de acudir á los gritos de [secorrol] que demandaba una infeliz mujer herida por mano de un asesino; á quien conoció el sacerdote, al verle salir de la casa de la víctima en el momento en que él entraba atraído por los gritos de la que pedía auxilio.

Recayeron las sospechas en el infeliz sacerdote, quien se limitó á sincerarse, sin citar empero al asesino. Llevada la causa al tribunal, Connaughton resultó condenado á cárcel perpetua.

Treinta y tres años ha vivido el infeliz en la soledad de su celda, hasta que el autor del crimen, próximo á morir, ha confesado su delito con todas las formalidades legales, y ha hecho tales declaraciones que ha sido plenamente reconocida la inocencia del infeliz sacerdote

Comevedora fué la escena entre el inocente penado y el jefe del establecimiento. En Octubre último Connaughton se despidió de sus desgraciados compañeros, y salió de presidio. El infeliz cuenta ya sesenta años de edad.

BIBLIOGRAFÍA.

La casa editorial madrileña, «Juan Muñoz Sánchez», calle del Fúcar, núm. 3, ha puesto á la venta un libro curioso titulado *Biografía del Infante Don Sebastián*, escrito por don Joaquín de Roa y Erstarbe, en el que se aprende algo de la primera insurrección carlista, y en el que se leen documentos referentes al citado hecho histórico. Expáñese á 4 pesetas ejemplar y la impresión hace honor al indicado centro editorial.

MERCADOS.

PRECIOS DE HOY EN LA CORREDURÍA.

- Candeal, 48 reales fanega
- Trigo, 40 id. id.
- Gejar, 43 id. id.
- Centeno, 00 id. id.
- Cebada, 16 id. id.
- Panizo, 26 id. id.
- Arís, 64 id. id.
- Vino tinto, 11 reales arroba.
- Id. blanco, 9 id. id.
- Aguardiente, 48 id. id.
- Aceite, 29 id. id.
- Patatas, 4 id. id.
- Queso, 70 id. id.
- Carbón, 0 id. id.
- Habichuelas, 00 id. id.
- Lana blanca, 42 reales arroba.
- Lana negra, 50 id. id.

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas  
Plaza Sta. María, 2. sup.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DR. MORALES. 21 AÑOS DE EXITOS

ASTILLAS AZOADAS

para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., a media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal.

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, a 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

Píldoras Lourdes

el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen para mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1 50 pesetas caja. Van por Correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD

espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónica-genitales del Dr. Morales, a 7 50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, a 7,50 pts botella. Inyección Morales, infalible, a 5 pts. frasco

Principales boticas y droguerías. — Depósito: Carretas, 39, Madrid. DR. MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia.

IMPRESA

DE

FRANCISCO ESPADAS.

El material reunido en este establecimiento permite hacer toda clase de trabajos tipográficos y especialmente circulares, estados, prospectos, menbretes, recibos, talonarios, esquelas de funeral, tarjetas, etc., etc., con la mayor prontitud y economía.

Para toda clase de trabajos dirigirse al dueño de este establecimiento, indicando el domicilio de las personas que los encarguen y les serán éstos remitidos con la mayor puntualidad.

FRANCISCO BLANCO

COMERCIO, 16

TEMPORADA DE VERANO.

Tenemos completo el surtido en todos los artículos para la presente temporada.

Hemos recibido gradnes novedades en los siguientes:

- Abanicos papel, tela, raso y gasa últimos medelos.
- Corbatas, última novedad varias clases.
- Guautes de seda y cabritilla negros y colores, mitones novedad.
- Lanas y telas de vestido en colores y negros; últimas novedades.
- Medias y calcetines de algodón, hilo de escocia, crudos, colores y listas, calcetines para niños, de hilo de escocia.
- Corses, últimos modelos.
- Pañuelos de seda, crespón y Manila.

- Camas de hierro, cunas, camas cunas y colchones de muelles.
- El chocolate especial, que tanta aceptación tiene, se ha perfeccionado hasta el extremo de ser el mejor que se toma en Europa.
- Garbanzos de Fuentesauco, de 13 pesetas arroba superior.
- En todos los artículos tenemos grandes surtidos.

Pidanse en todas las farmacias y droguerías las Legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt, San Gall (Suiza), que curan todas las dolencias del estómago.

Las hallarán en cajitas de una y una y media pesetas.

Daimiel: Farmacia de D. Isaac de Alba, Comercio, 14.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIPHERPTICA, ANTISCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

El análisis de esta agua practicado en París por el gran químico de la Academia de Medicina, Mr. Hardy, la ha proclamado la primera en su clase.

La computencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza obteniendo la primera distinción, ó sea el ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Saenz Vies, asudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, haza, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, Madrid, donde se dan datos y explicaciones. En el último año vendió más de dos millones de purgas.

COMPAÑIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates --Cafés molidos.--Tapioca.--Bombones.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

Sucursal: Montero, 8.

MADRID.

Siguen de venta en la imprenta de Francisco Espadas las obras anteriormente anunciadas.

ESTABLECIMIENTO DE

URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA, (VIZCAYA.)

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

TEMPERATURA 27º CENTÍGRADOS.--CAUDAL 32.622 LITROS POR HORA.

TEMPORADA OFICIAL, 15 JUNIO A 30 SETIEMBRE.

Tienen estas aguas virtudes especialísimas en las enfermedades del pecho, hígado, garganta, estómago, vias urinarias, etc. etc. Únicas análogas á las de Panticosa.

Se recomienda la lectura de la memoria de estas aguas que se remitirá gratis dirigiéndose á sus propietarios Sres. Aguirre Sarasua, herederos.

ESTACION TELEGRAFICA EN EL ESTABLECIMIENTO.

Máquina de Cardar y Hilar.

Se ha montado en Daimiel una MÁQUINA, propiedad de D. Juan Antonio Carranza y D. Pedro Fisac, con la que se obtienen los mejores resultados en la industria lanera.

En esta MÁQUINA de cardar y hilar pueden elaborarse con toda perfección desde la hilaza más gruesa para mantas hasta la más delgada para lanillas, en la inteligencia de que la persona que en dicha MÁQUINA quiera que se elabore la lana que envíe, podrá presenciar la elaboración, y de este modo tendrá el convencimiento de que los cardados que resulten son puros, sin nada mezclado que no sea lana.

Esta circunstancia, de poder presenciar el cardado de la lana que se envíe el propietario de ella, es la mejor recomendación para la bondad de los tejidos, hoy que tan poca confianza inspira, pues la inmensa mayoría de ellos tienen mezclas con las que engañan al comprador.

Precio del Cardado y Hilado.

Cada libra en grueso ó delgado . . . . . 2 reales. Id. id. de mezcla. . . . . 2 y 1/2 id. 10, MOLINOS, 10, DAIMIEL.

Clase especial de Caligrafía

Estación, 19, Daimiel.

Se enseñan con toda perfección las clases de letra siguientes:

Inglesa, Española, Francesa, Gótica-Inglesa y Alemana, Cuadrada, de Cajón, Romanilla y otras dobles y sombreadas.

HONORARIOS

5 pesetas mensuales.